

A los señores Accionistas de:

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES SALAMEA SALINAS S.A.

En calidad de Comisario de la Compañía de Transportes Salamea Salinas y en cumplimiento al cargo que me asignan, cumpro en informarles que he examinado los documentos que soportan los movimientos y transacciones realizadas hasta el 31 de diciembre del 2014.

La revisión se la realizo constatando el soporte que deben tener y que respaldan los documentos, debo indicar que todo se encuentra según lo dispuesto por el directorio teniendo como soporte las actas que reposan en archivos de la compañía, también debo señalar que en la compañía se aumentó otro rubro de ingreso que es la venta de aceite, filtros entre otros, la misma que se ha verificado en inventarios a la fecha de cierre.

En cuanto al cumplimiento de las obligaciones he revisado las planillas del IESS como las retenciones de impuestos, y pagos a municipio y otras instituciones estatales en sus momentos oportunos, después de lo cual se puede decir que se ha cumplido con todo.

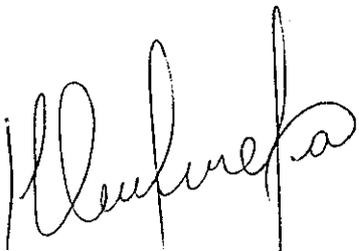
Los libros de las actas de las juntas de Accionistas y Directorios han sido llevados conforme a las disposiciones legales.

Los títulos y acciones se encuentran actualizados al 31 de diciembre del 2014 con la transferencia de acciones realizadas.

El control interno fue periódico por el lapso del año, estableciendo un procedimiento sencillo y de observación constante a los documentos.

Por lo expuesto, en mi opinión, la operación financiera, refleja la realidad en los más importantes aspectos de la empresa.

Esto todo cuanto puedo informar, y agradezco la colaboración recibida por la Gerencia y el Directorio de la Empresa.



SR. EDISON AGUIRRE A.
COMISARIO